



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 de Febrero de 2022.

RES. DECECO N° 079/22

VISTO:

Que el día 25 de Febrero del año 2022, dejó de existir la **Sra. Magdalena Luisa TADINI**, quien fuera madre del Cr. Diego Sibello, Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta y docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la **Sra. MAGDALENA LUISA TADINI**, quien fuera madre del Cr. Diego Sibello, Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta y docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, ocurrido el día 25 de Febrero de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

E.E.A/C.A.V.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa